

LA LABRADORA SALMANTINA

La mujer, es en toda la provincia la más sólida columna de la labranza. Con espíritu previsor y esfuerzo constante, no ara los campos, como la labradora zamorana, allá en el límite con la provincia de León, pero administra la casa de labor y desarrolla un trabajo inmenso para sustentar las industrias agrícolas, envueltas con el cosco ropaje de la tradición. Lo mismo entre los robledales bajos del campo de Argañán que en las orillas del Yeltes; lo mismo entre los picachos de la Sierra de Francia que en los desarbolados campos armuñeses; igual entre los barrancos del Duero que entre las pedrizas y cantorrales de la Huebra, es la mujer soldado valeroso que pelea día y noche por la vida, con brío y decisión incomparables. A pesar del peso abrumador de los impuestos y de la hábil destrucción de nuestros mercados, realizada por los hombres eminentes y doctores y literatos insignes que nos han gobernado (1); á pesar de la miseria que azota la casa rústica y del desaliento que ya se dibuja en el tostado rostro del hombre del campo, la mujer no se rinde ni desmaya; que su fé la atrastra á incesante sacrificio, haciéndola soñar en lo que acaso es imposible. Allá en las márgenes del Yeltes, cubiertas de frondosos alisos, la mujer riega los huertos, y hace el queso, y trabaja sin cesar día y noche; entre las ásperas crestas de la serranía de Francia, recoge y seca los higos, y adereza la aceituna, y moja y prepara el lino, quedándole aún tiempo para desmenuar los claveles y geráneos de rosa, que adornan las azoteas de Miranda, Mogarraz y las Casas del Sapo. Las márgenes bajas del Duero se cubren en Enero de mozuelas que recogen la oliva, formando en las laderas pintadas líneas de grana con sus vistosas sayas de colores.—Al declinar de la tarde

y envueltas en las tintas de grana del crepúsculo, es gustoso mirar aquellas alegres gentes regresar á los pueblos, llevando afanas sobre sus cabezas los cestos y capachos llenos de fruto, cuya recolección festejan con alegres cánticos, que resuenan en los huecos de las peñas y se pierden en las orillas del río con el susurro blando de las aguas, y los píos de los aguza-nieves, y el silbido alegre é intenso de los mirlos. ¡Y qué labor tan fatigosa la de la mujer en la cuenca del río Pino! Allí hasta se riega á las altas horas de la noche, aprovechando la claridad de la luna. Aquel pequeño territorio, enclavado en el corazón de las Hurdes, donde los árabes dejaron el arte de regar por cima, que extendieron también por toda nuestra costa meridional, es considerado por algunos como un afrentoso centro de barbarie; y hasta he leído, no sé donde, que se preparaba á visitarlo no sé qué famoso antropólogo francés, víctima quizá de alguna falsa noticia, que no haría gran favor á la cultura de nuestro país. Pero volvamos á la labradora salmantina, para decir que es un modelo de pulcritud. Entrad en la soterrada cocina de la aldea y veréis la espetera reluciente, y los peroles y cacerolas como espejos, y brillantes las cucharas y tenedores. Los pucheros alineados, cual soldados veteranos y duchos, y los escaños y tajos, gastados por la piedra fregadera, pero sin una mancha. Todo está en su sitio. Yo no sé quién ha dicho, ni á quién pertenece la frase, de que en la presente sociedad, el barullo depende de que nada ocupa su lugar. Lo cierto es que en la cocina de nuestras aldeas, el orden es perfecto, porque todo guarda su puesto, volviendo á él después de haber realizado el servicio. Incluso las jarritas de colores verdes y encarnados, que la charra estima como joyas y que saca del vasar con todo género de precauciones, todo guarda en la cocina el más admirable orden y el más rígido concierto. Los barreños abajo, como ci-

ficio de cachivaches, y en lo alto los relucientes y antiguos velones, arrinconados por las modernas lámparas de petróleo. La charra no deja tampoco de la mano el barro blanco, ni la escobilla, jalbegando sin cesar paredes y zócalos, que adorna con ondeadas franjas de rosa ó de carmín. Es, además, la labradora en toda la provincia, modelo de religiosidad; vedla en el templo arrodillada siempre y rezando constantemente. Cuando el sonido de la campana la sorprende, al declinar de la tarde, en su huerto, abandona la faena y despide el día con oraciones, que corean los últimos trinos de los pájaros y llevan las brisas frescas que se alzan al caer el sol en casi todas nuestras sierras y mesetas. Mi ilustre paisano el señor Pastor Díaz, hace ya treinta años, compendia así sus estudios sobre el socialismo, desde la cátedra del Ateneo de Madrid: «La cuestión de crear riquezas y de comunicarlas; la cuestión del capital y del trabajo, será siempre una cuestión moral. La libertad del hombre sólo puede modificarse por la ley de la sociedad, y la ley de la sociedad es la ley moral de Dios.» Si esto fuera verdad, la inagotable caridad de nuestra labradora, que extiende aún dichosamente el concepto de la familia á sus criados y gañanes, y al mismo menesteroso que se abriga en el pajaro en las noches frías de invierno, será siempre un dique formidable para que la anarquía no anegue jamás nuestros campos, emponzoñando el puro aire de nuestros ríos y fécondos valles. Ser noble y hospitalaria, pobre y desventurada como eres, labradora salmantina (porque todo camina á la pobreza dentro de la esfera real del trabajo), bien mereces que pluma más docta tome á su cargo pintarte con la aureola de tus virtudes y el brillo seductor de tu natural belleza.

EL LABRIEGO.

(De La Liga de Contribuyentes.)

Cultos

Santos para mañana.—Santos Diocles, Donaciano, Félix, Fortunato, Maximino, Melecio general; Robustiano, Rogaciano, Saturnino, Saturo, Servilio, Silvano, Timino, Vicente, Zoelo y el Beato Juan de Prado, mártires; Manahén, profeta; Elpidro, obispo; Juan Francisco Regis, Vicente, presbítero; y Santas Afra, Marciana, Paladia, saturnina y Susana, mártires, y Juana, esposa de Cuza, mayor-domo de Herodes. **Capilla de la Santísima Trinidad.**—Continúa su novena. **San Pedro (Tejares)**—Sigue la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Diez.

QUISICOSAS

Anteayer se escapó un toro por la Plaza Mayor, dando el gran escándalo. Las familias que tenían algún individuo en la calle salían á los balcones sobresaltadas preguntando por los pedazos de su corazón. Doña Eustoquia, no se limitó á esto, sino que se echó á la calle y con dirección á la Plaza. —¿Dónde vá usted? la dijeron; que hay un toro escapado por la Plaza. —Déjeme usted por favor, que desde que lo he sabido quiero ver si mi marido está en la Plaza Mayor.

La Glorieta; ese paseo tan concurrido hasta hace poco tiempo, y en el que hemos pasado tan buenos ratos entre el polvillo de la cebada, los mosquitos que salían de los establos y las parejas de bueyes de labor; ese paseo en otro tiempo decantado, ha pasado á la historia y dejado su puesto social á la Alamedilla. Ya no van por allí más que tres ó cuatro osos, que es ganado abundante en todos los parages del globo. Los osos del amor, son cosmopolitas. La pobre Glorieta se conforma con estos visitantes, y les dice:

Pensando en lo que ayer fui y en cómo ahora me veo, digo para mí capote ¡válgame Dios, lo que semos! de menos nos hizo Dios; ya cambiarán estos tiempos.

(1) Gobernar significa también en nuestra lengua sustentar y mantener. Por lo visto ese concepto está totalmente perdido.

Hay en la Alamedilla algo que es peor que la *Cascada*.

Ustedes dirán que no es posible; pero fíjense en la tapia de dicho paseo, frente á la sus dicha cascada, y verán tres montones de basura, de á tres carros cada montón.

Y á juzgar por el sitio de su asiento debe ser del Ilustre Ayuntamiento.

Se conoibe, después de todo, que en dicho sitio esté *aquello*, porque en la sala de sesiones no cabe ya tanto.

¿Se ha fijado la comisión de paseos en lo dicho?

Porque el público está ya muy enterado de que aquello es ...

no lo diré, porque espero que quiten de allí enseguida semejante basurero.

Acaso me digan que está destinado *aquello* al cultivo de las plantas de la Alamedilla.

Pero eso nada quiere decir: á todos se nos vé alimentados, pero no llevamos al lado la despensa.

Pues con razón se diría que era una... majadería.

Anteanoche un concejal dijo como las *quisicosas* que los bancos de la Alamedilla, andaban desde el caño al coro y desde el coro al....

Se equivocó en esta frase, y como fué sin querer el público dijo—¡pase! ¿qué es lo que vamos á hacer?

CHARADA

En forma de *prima-tercia* tengo en mi huerto un *chalet* donde guardo un *dos-primera* que come *prima-dos-tres* sin que nunca otro alimento quiera por nada comer.

Solución á la anterior.—*Mano*.

Diario local y provincial

Reunida la junta organizadora de las conferencias pedagógicas que han de tener lugar en esta capital los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Julio, en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 6 de Julio de 1888 y á tenor de lo acordado en sesión celebrada el 10 de Abril próximo pasado, y en vista de las pretensiones recibidas y lo mandado en el artículo 4º de la citada Real disposición, se tomaron los acuerdos siguientes:

1º Que del desarrollo del primer tema se encargue don José M. González Alvarez, actuando como objetante don José Jorge Olivares, maestros respectivamente de escuela pública de Ciudad-Rodrigo y Ledesma.

Que de la disertación sobre el segundo tema se encargue don José Gabriel Galán, objetándole la señorita doña Dolores Barberá y París, maestros respectivamente de Guijuelo y Ciudad-Rodrigo. Que la encargada de desenvolver el tercero, lo sea la señorita doña Leopolda Serrano Rosales y haga las objeciones que tenga por conveniente don José Bueno García, maestros de Babilafuente y Villoria respectivamente.

2º Que por lo menos con un día

de anticipación á el en que deban tener lugar las diferentes conferencias, los actuantes en ellas procuren avisarse en la Escuela Normal de Maestros, á fin de ponerse de acuerdo sobre la forma que mutuamente han de emplear en las objeciones á que den lugar las diferentes disertaciones.

3º Dar un voto de gracias á los señores maestras y maestros, que han de tomar parte en mencionadas conferencias por su concurso en el mejor éxito de las mismas.

Por la alcaldía se ha pasado una comunicación á los dueños de las casas números 23, 24 y 25 de la plazuela de San Julián, 8 y 10 de la de Bermejeros, y 22 de la calle de San Julián, para que en un breve plazo las derriben, por encontrarse todas amenazando ruina.

El Congreso ha autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley referente á la expropiación forzosa.

Artículo único. El segundo párrafo del artículo 29 de la ley sobre expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, queda sustituido por las siguientes disposiciones:

El propietario tiene derecho á percibir el 4 por 100 al año de la cantidad que en definitiva haya de entregarse por la expropiación.

Mientras esa cantidad no haya quedado entregada definitivamente, el propietario podrá reclamar el abono, por periodos anuales ó semestrales, del 4 por 100 anual de la cantidad depositada; pero las entregas que por este concepto se le hicieron se imputaran en pago de lo que definitivamente hubiere de abonarse por el valor de lo expropiado, con el aumento del precio de afección y el 4 por 100 anual de la suma.

No podrá exigirse el abono de cantidades á cuenta á título de 4 por 100 anual de la depositada para la ocupación, cuando las entregas que ya se hubieren hecho al propietario por este concepto representen una suma igual á la determinada por el Gobernador, conforme al art. 34, como importe de la expropiación.—*Rózpide, Azcárate, Silvela, Rosell, Maura, Moret*.

Los concejales señores Núñez y Pierna, acompañados por el director propietario de la electricista salmantina, designaron ayer los sitios de la calle de Toro, en que han de ser colocados los focos incandescentes del alumbrado público.

Dichos señores fijarán hoy, probablemente, los puntos de la calle de San Pablo, para el mismo objeto.

Ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto que en una tienda de esta capital sustrajo ayer un pañuelo de abrigo.

La sesión que celebró anteanoche el Ayuntamiento, terminó después de discutirse ampliamente dos proposiciones del señor Veira, que fueron desechadas.

Anoche volvieron á reunirse los señores concejales, ocupándose de los asuntos del despacho ordinario.

La sesión revistió escasa importancia.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital 7 presos que vienen á disposición de la Audiencia.

La demanda de vinos hallase muy animada en Castilla la Nueva, la Mancha y Alicante, Valencia y Murcia.

En estas tres últimas provincias así como en las de Castellón y Albacete quedan pocas existencias.

Los precios están muy firmes ó en alza en todos los mercados de la península.

En la Rioja se ha vendido una cosecha entera á 18 reales la cantara, precio que no se había registrado en esta campaña.

En la revista de la sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer, se deslizó una errata. Donde decía unos republicanos zorrillistas, debe leerse republicanos coalicionistas, en cuyo nombre habló el concejal señor Veira.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Vase el anuncio.

De La Liga:

El mercado de esta plaza de la semana finada ayer, ha resultado algún tanto animado en transacciones, si bien estas se han hecho con algún descenso en los precios comparados con los que rigieron en la anterior. Se han vendido, que sepamos, 2.000 fanegas de trigo, y se han pagado con algunas otras partidas más á 35'50 y á 35 reales; hoy el corriente es el último, pues ningún adquirente quiere llegar ya á los 35'50; también se ha vendido una partida de cebada de 400 fanegas á 25 reales y ya no ofrecen los compradores más que á 24, que es el que señalamos en otro lugar. De los partidos judiciales no hemos recibido noticia alguna de precios, y esta circunstancia nos hace creer que mantienen los mismos de la semana anterior, si bien con alguna tendencia á la baja.

Hace algunos días se extravió un caballo castaño oscuro, de siete años, con seis cuartas y media de alzada, estrellado y calzado de la pata derecha trasera, de la propiedad de Eusebio Hernández, vecino de Piedrahita.

La persona que tuviere noticia de su paradero, puede comunicarlo en la posada de las Tablas, donde se le gratificará.

Por orden del señor Alcalde, se dicarán cuatro hombres, en lugar los agentes municipales, á encerrar los perros que anden sin bozal en las calles de Salamanca.

Ha llegado á Valladolid dominiándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en úlceras epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital se prolongará hasta fines de Junio será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que de graciadamente se hallen afectados dicho padecimiento.

El 29 del actual se subastarán Fuenteginaldo 42 fanegas de trigo sobrantes del Pósito.

Un panadero y un lechero fueron multados ayer por el señor concejal de camarilla.

Por desgracia este es el cuento nunca acabar en nuestra población.

Por estar abierto después de hora reglamentaria fué denunciado ayer un establecimiento de bebidas.

El ministro de Hacienda ha escrito una carta al señor Pollo, ofreciéndole perdonar la multa impuesta á la Corporación municipal por el retraso de la venta del edificio que ocupa el café Suizo.

Por renuncia del que venía desempeñando el cargo de Secretario de Ayuntamiento de Cespedosa, se halla vacante la Secretaría del mismo lo que se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que quieran solicitarla, dirijan las instancias á aquella Alcaldía en el término de 15 días, pues trascurrido dicho plazo no será admitida ninguna reclamación. Su dotación es de 99 pesetas 75 céntimos anuales pagada de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

Ha sido nombrado maestro de Arapiles don Faustino López Miguera.

El inspector de vigilancia señor Rodríguez ocupó ayer una escopeta á un sujeto que estaba cazando sin permiso en las afueras de la capital.

Ayer á las cinco de la tarde se reunió la junta de Sanidad para tratar varios asuntos del ramo.

Teatro del Liceo

Anoche debutó, como teníamos anunciado, la compañía dramática que actúa en este coliseo.

La función se componía de la preciosa comedia *El tanto por ciento*, obra magnífica y lauro el más glorioso que ostenta la corona inmortal de López Ayala, y el juguete del señor Minguez, *Juez y Parte*.

De la obra, nada hemos de decir, porque está sobradamente juzgada y universalmente aplaudida.

En su representación, quedó justificada á los ojos del público, la fama justa y merecida que ha precedido á la señorita Casado en su excursión á Salamanca.

Pasó el primer acto sin que el público rompiese su silencio, temiendo aventurar juicio. Al segundo acto, se rompió el hielo del espectador, y la señorita Casado y el señor Thuillier, fueron varias veces interrumpidos en su diálogo, por espontáneas y nutridas salvas de aplausos que se repitieron al final, haciendo salir al palco escénico á dichos señores.

El acto tercero fué una verdadera exposición de aptitudes artísticas por la señorita Casado, que tuvo escenas imitables:

El señor Thuillier, alcanzó también una ovación, que se hizo general cuando terminó la obra, teniendo que salir á escena todos los actores, pues la señora Carrión, y señores León, Piñeira, Fuentes y Coss, llenaron perfectamente su cometido.

El revistero de EL ADELANTO, da su más cumplida enhorabuena á la compañía, y muy especialísima á la señorita Casado y señor Thuillier por el éxito de su debut en el Liceo.

Divertidísima y preciosa la obrita *Juez y Parte*, y muy bien hecha.

Sentimos no recordar el nombre del que hizo el papel de andaluz para el teatro, por su esmero en la interpretación.

El tiempo dá gusto á todos. Esta noche, *Divorciémonos* y los *Incasables*.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

TAUROMAQUIA

Madrid 23.—La corrida verificada ayer, puede calificarse de buena. Los toros de la acreditada ganadería de Cortina, buenos, sobresaliendo el cuarto y el quinto.

Guerrita superior en todas las partes. Seijano, valiente y sereno.

En la corrida, con división en la plaza, un toro fué echado al corral por culpa del espada, que se acordó el quinto mandamiento. Otro corripeto mató ocho caballos.

EL NUEVO CÍRCULO

Madrid 23.—En el nuevo centro para los castellanos hubo anoche reunión, acordándose su constitución definitiva.

Habló el señor Orellana, siendo muy aplaudido.

NUESTRO PRELADO

Madrid 23.—Ha llegado á esta el sabio obispo de esa diócesis reverendo padre Cámara.

LO QUE QUIERE CASTELAR

Madrid 23.—El señor Castelar ha rectificado los artículos publicados por «El Liberal».

Dicho hombre público niega que quiera la desaparición de los conservadores, manifestando que su deseo es solo la transformación.

Desea también la compenetración de la monarquía con el parlamento, imitando á Inglaterra, por creer que la unión completa de los liberales demócratas de todas las procedencias caben dentro de la legalidad vigente.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 23.—Con gran actividad prosiguen practicándose las gestiones de la autoridad judicial para esclarecer los hechos de que fué teatro la calle de la Justa.

Créese que los autores de tan horrendo crimen lo fueron la criada del interfecto y otros tres hombres.

CONSEJOS DE MINISTROS

Los consejeros de la corona han acordado el indulto del general Salcedo.

El consejo verificado ayer tarde, estuvo presidido por la reina Regente, quedando acordado en él la combinación militar.

El celebrado en la presidencia del Consejo, terminó á las dos de la madrugada y fué dedicado principalmente á estudiar la proposición del ferrocarril central de Cuba, cuyo asunto está aún sin resolver.

También fué objeto de estudio el expediente de defraudación de la Diputación provincial de Madrid, encomendándolo á los tribunales de justicia.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 21

Don P. Antonoll, comerciante, Tarraza.

Don Eugenio Fernández, fabricante de harinas, Haro.

Don Joaquín Martí Valle, del comercio, Valencia.

Don Juan Andonelt, idem, Barcelona.

Don Celestino Lumbreras, idem, Valladolid.

Don Antonio Canella, idem, Madrid.

Viajeros llegados el día 22

Don Jaime Canut, del comercio, Barcelona.

Don J. Ollet y Dulcet, comerciante, Barcelona.

Don Hubert Hussenot, fabricante, Paris.

Don Miguel Gosálvez, del comercio, Alcoy.

TEATRO DEL LICEO

COMPANÍA DRAMÁTICA

dirigida por don Luis Martínez

de la cual es primer actor y director

DON EMILIO THUILLIER

y primera actriz la señorita

D^a LUISA MARTÍNEZ CASADO

GRAN FUNCIÓN

para hoy Viernes 23 de Mayo

(segunda de abono)

1° Sinfonía.

2° La deliciosa comedia, original del gran dramaturgo francés *Victoriano Sardou*, arreglada al castellano por los señores *Catalina y Palencia*, titulada

DIVORCIÉMONOS

Puesta en escena por las principales partes de la compañía.

3° Finalizará el espectáculo con la graciosísima comedia en un acto, original de *D. Eusebio Sierra*,

LOS INCASABLES

A las OCHO Y MEDIA

Entrada general 3 rs.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 16° sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1° de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181,700 billetes hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181,700 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11,817 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240,000 títulos emitidos y los 1.181,700 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 13 de Mayo de 1890, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11,680 bolas sorteables, deducidas ya las 137 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1° de Julio próximo.

Barcelona 18 de Mayo de 1890.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.—Corresponsal en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriollo, 17.

Ama de cria. Se necesita para casa de los padres. Calle de Varillas número 45.

ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Para el día 26 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana; en la sala Audiencia del juzgado de instrucción de esta capital, se halla anunciada la venta en pública subasta de tres carros, ocho caballerías y los arreos ó aparejos de las mismas.

Lo que se anuncia al público, para el que quiera tomar parte en dicha subasta.

LAS ACREDITADAS

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

Se compran libros antiguos y modernos, comedias y métodos de música.

Calle de la Rua, núm. 87, librería, frente al Seminario.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Zapatería de San Eustaquio

Inmenso surtido de calzado de todas clases y esmerada construcción y prontitud en los encargos y precios relativamente baratos, atendida la buena calidad de los materiales.

4—SAN JUSTO—4

Denticina INFALIBLE.—Pre-

guntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agenia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti cularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plazuela de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En el taller de cal-

dereria y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hillera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcahu y bodega. En la misma casa darán razón.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

Colocación de timbres y pararrayes

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48. LIBREROS, 48

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

Venta de casa. Se vende la casa número 4 del paseo de las Carmelitas. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

En la guarnicione-

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de cautchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesa números 8, 11 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se admiten huéspedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miñagustín.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA--BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estomago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *parosidad*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

HIGADO
ESTOMAGO
INTESTINOS
VIAS URINARIAS
RINONES

Curación infalible
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonata cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-tractivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

Se vende papel viejo

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, no con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos ríos los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dio.